

En consecuencia, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 105.2.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado resuelve efectuar las siguientes correcciones:

En la Comisión de la plaza n.º 55, donde aparece: «Presidente Titular: D. Antonio Marin Mesa», debe decir: «Presidente Titular: D. Antonio Martín Mesa».

En la Comisión de la plaza n.º 100, donde aparece: «Secretario Titular: Don Francisco Mozas Martínez, Profesor Titular de Escuela Universitaria», debe decir: «Don Francisco Mozas Martínez, Profesor Titular de Universidad».

Jaén, 17 de junio de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 15-9-99), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**13518** *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de cuerpos docentes universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el R.D. 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el oportuno sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Coordinación Universitaria los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Profesorado de esta Universidad convocados por Resolución Rectoral de fecha 13 de noviembre de 2001 (BOE de 27), comisiones que se relacionan como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 19 de junio de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**ANEXO**

**Plaza de Profesor Titular de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Plaza n.º: 01/147

Comisión titular:

Presidente: Zulima Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: Don Rafael María García Rodríguez, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don José Guarnizo García, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha; don Ángel Ortiz Bas, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Rafael Martí Bronsoms, Profesor Titular de la Universidad de Girona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Esteban Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Juan Ventura Victoria, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña M. Isabel de Val Pardo, Catedrática de la Universidad Pública de Navarra; don Luis Ignacio Frade Gobeo, Profesor Titular de la Universidad de Girona, y don Pedro Froilán Figueroa Dorrego, Profesor Titular de la Universidad de Vigo.

**Plaza de Profesor Titular de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Plaza n.º: 01/160

Comisión titular:

Presidenta: Doña Mercedes Caridad Sebastián, Catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretaria: Doña M. de las Nieves Peiro Graner, Profesora Titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Alfonso López Yepes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Ana Isabel Sánchez Casabon, Profesora Titular de la Universidad de Zaragoza, y doña M. Remei Perpinya Morera, Profesora Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Xose Antonio Moreiro González, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: Don Juan José Fuentes Romero, Profesor Titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Rafael José Peris Bonet, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); doña M. Cristina Herrero Pascual, Profesora Titular de la Universidad de Murcia, y don Vicente Pablo Guerrero Bote, Profesor Titular de la Universidad de Extremadura.

**Plaza de Catedrático de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

Plaza n.º: 01/167

Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Teijeiro Vidal, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretaria: Doña Rosa Meijide Failde, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Vicente Pedraza Muriel, Catedrático de la Universidad de Granada; don José Luis Rodríguez-Villamil Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña, y don José Manuel Pumar Cebreiro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Mateo Navarro, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Secretario: Don Sergio Eduardo Santos del Riego, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don José Luis Bascuas Asta, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Dionisio García Pomar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don José Manuel Pastor Vega, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

**13519** *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de cuerpos docentes universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el R.D. 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el oportuno sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Coordinación Universitaria los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Profesorado de esta Universidad convocados por Resolución Rectoral de fecha 13 de noviembre de 2001 (BOE de 27), comisiones que se relacionan como Anexo a esta Resolución.